



**CENTRO CULTURAL DE CAPACITACIÓN SOCIAL
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FUNDACIÓN ANCIZAR LÓPEZ LÓPEZ
NIT.890000845-6**

CAMARA DE COMERCIO DE
ARMENIA Y DEL QUINDIO
Inscripción de Libros de Registro

ACTA No 01 DE 2025

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

MARZO 15 2025

La Asamblea general ordinaria del año 2025 del Centro Cultural y de Capacitación Social Francisco de Paula Santander y/o Fundación Ancizar López López con Nit 890000845-6, se realizó virtualmente a las 10:00 a.m. del día 15 de marzo del 2024, de acuerdo con la convocatoria realizada por la presidente de la junta y enviada a los correos electrónicos registrados de cada uno los miembros de la Asamblea el día 21 de febrero del 2025, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección de presidente y secretario de la Asamblea General Ordinaria del 2025.
4. Aprobar o improbar presupuesto para la vigencia 2025.
5. Informe de ejecución de la directora en el 2024.
6. Aprobar o improbar Estados Financieros del fin del ejercicio del 2024.
7. Informe de ejecución de la Junta Directiva en el 2024.
8. Informe Revisora Fiscal del 2024.
9. Elección de Revisor Fiscal y suplente y fijación de remuneración.
10. Propositiones y varios.
11. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la Asamblea General ordinaria del 2025.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quorum.

Se llama a lista para verificar el quórum, para los efectos asistieron con voz y voto las siguientes personas:



**CENTRO CULTURAL DE CAPACITACIÓN SOCIAL
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FUNDACIÓN ANCIZAR LÓPEZ LÓPEZ
NIT.890000845-6**

CAMARA DE COMERCIO DE
ARMENIA Y DEL QUINDIO
Inscripción de Libros de Registro

- Julia Rosa Montes Ibarra
- Juliana Melina Matheus Montes
- Stefanía Matheus Montes
- Carlos Francisco Buitrago Lopez
- Natalia Buitrago Lopez
- José Miguel Buitrago López (otorgo poder a María Teresa Lopez Botero)
- Maria Teresa Lopez Botero
- Gloria Inés Toro Londoño
- Alejandra Botero Toro
- Daniel Botero Toro

Se cuenta con el 100% de los miembros que conforman la Asamblea.

Se invitaron a la Asamblea a la Directora Financiera Natalia Hernández Guaydia y a la Revisora Fiscal Adriana Patricia Camuez Escobar.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

A renglón seguido, la presidenta de la junta directiva Doctora Julia Rosa Montes Ibarra, pone en consideración el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad por el 100% de los integrantes de la Asamblea General Ordinaria.

3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea General Ordinaria del 2025.

Se nombran presidente y secretario de las Asamblea general Ordinaria, así:

Presidenta: Julia Rosa Montes Ibarra

Secretaria: María Teresa Lopez Botero

4. Aprobar o improbar el presupuesto para la vigencia 2025.

La presidenta de la Asamblea pregunta que, si recibieron los informes enviados a los correos registrados de cada uno, a lo cual todos respondieron que sí. La Dra. Julia Rosa Monte Ibarra concede la palabra a la Directora Financiera Natalia Hernández Guaydia, quien da la siguiente explicación: el presupuesto para la vigencia fiscal del 2025 está



**CENTRO CULTURAL DE CAPACITACIÓN SOCIAL
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FUNDACIÓN ANCIZAR LÓPEZ LÓPEZ
NIT.890000845-6**

CAMARA DE COMERCIO DE
ARMENIA Y DEL QUINDIO
Inscripción de Libros de Registro

aforado en \$797.814.041 tanto para el ingreso como para el gasto. Los ingresos en general se incrementaron en el 5.2% según IPC del año 2024 y tomando como referencia el presupuesto ejecutado al 31 de diciembre del mismo año. La mayoría de los rubros del costo y del gasto se incrementaron en el IPC mencionado a excepción de la energía la cual se incrementó en un 20% y los demás servicios públicos con el 12%.

La presidenta pregunta si hay inquietudes al respecto a lo cual la Doctora Gloria Inés Toro Londoño pregunta si ha sido efectiva la inversión en publicidad, la Directora le responde que la publicidad radial no dio los frutos esperados a diferencia de la publicidad en redes sociales, de la cual 100% de las personas que se han inscrito para estudiar en la institución a la pregunta ¿Cómo se enteró del programa? Responden que por redes sociales o un familiar. Lo que demuestra la efectividad de este medio.

La presidenta de la Asamblea puso en consideración el presupuesto para el año 2025 el cual es aprobado por unanimidad por el 100% de los integrantes de la Asamblea General Ordinaria. (VER ANEXO DEL PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2025)

5. Informe de Ejecución de la Directora del 2024.

La presidenta de la Asamblea pregunta que si recibieron el informe enviado por la Directora, a lo cual todos respondieron que sí. La directora explica el informe de gestión resaltando lo siguiente:

En lo referente a la parte académica se logró la renovación por 5 años del programa de Auxiliar en Salud Pública por parte del Ministerio de Salud y Protección Social y la secretaria Educación Municipal de Armenia. Se desarrollo un curso especial de doble titulación con los programas de Auxiliar en Enfermería y Salud Pública para culminar en año y medio. Se graduaron en el año 2024, 91 estudiantes de los programas de Auxiliar en Enfermería, Auxiliar en Servicios Farmacéuticos y Auxiliar del Médico Veterinario Debido al incremento exagerado del servicio de energía eléctrica del 73%, se hizo nuevamente una revisión en la parte eléctrica, con el propósito de disminuir este costo, para lo cual se realizó conversión, cambio y supresión de lámparas en diferentes áreas del edificio, no obstante, el comportamiento en el cobro del servicio de energía ha sido ~~exageradamente alto al comparar la ejecución del año 2023 con la del año 2024, se~~



**CENTRO CULTURAL DE CAPACITACIÓN SOCIAL
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FUNDACIÓN ANCIZAR LÓPEZ LÓPEZ
NIT.890000845-6**

CAMARA DE COMERCIO DE
ARMENIA Y DEL QUINDIO
Inscripción de Libros de Registro

evidencia un incremento del 73%. En este punto Carlos Francisco Buitrago pregunta que a qué se debe el incremento, a lo cual se le responde que el valor del kilovatio aumento y esto se ha visto reflejado en todo el departamento.

En cuanto a la parte financiera se cumplió en general con las obligaciones legales y tributarias a tiempo. Hubo reinversión de excedentes por valor de \$ 51.301.566 distribuidos en subsidio para matrícula de todos los estudiantes, becas y subsidios para cursos de extensión. Los activos presentaron una disminución por valor de \$27.356.328 que equivale al 1,86% en comparación al año inmediatamente anterior. Los ingresos totales durante la vigencia 2024 se incrementaron en \$20.022.172 en comparación al año inmediatamente anterior, variación que equivale al 2,82%. Hubo aumento en los costos y gastos por valor de \$65.573.539 que corresponde al 9,26% con respecto al año 2023. El resultado general de las operaciones de la vigencia 2024, arroja un déficit por valor de \$42.797.977.



(VER ANEXO INFORME DE GESTION ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MARZO 2024)

6. Aprobar o improbar los Estados Financieros de fin del ejercicio del 2024.

Los estados financieros fueron enviados para conocimiento y análisis con anterioridad vía correo electrónico a todos los integrantes de la Asamblea, la presidenta pregunta si tienen alguna duda o inconformidad, los integrantes en pleno manifiestan que todo está bien, para lo cual se somete a votación, siendo aprobados los estados financieros por unanimidad por el 100% de los integrantes de la Asamblea General Ordinaria. (VER ANEXO ESTADOS FINANCIEROS DE FIN DEL EJERCICIO DEL 2024)

7. Informe de Ejecución de la Junta Directiva del 2024.

La presidenta de la junta directiva da lectura al informe de ejecución de la junta, pregunta si hay alguna aclaración que deba dar respecto, no hubo ninguna solicitud de aclaración. (VER ANEXO INFORME JUNTA DEL CENTRO CULTURAL Y DE CAPACITACION SOCIAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Y/O FUNDACION ANCIZAR LOPEZ LOPEZ



**CENTRO CULTURAL DE CAPACITACIÓN SOCIAL
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FUNDACIÓN ANCIZAR LÓPEZ LÓPEZ
NIT.890000845-6**

CAMARA DE COMERCIO DE
ARMENIA Y DEL QUINDIO
Inscripción de Libros de Registro

8. Informe Revisor Fiscal del 2024.

La revisora fiscal Adriana Patricia Camuez Escobar agradece a todos los miembros de la Asamblea por la confianza en ella depositada. A continuación procede a dar lectura del informe. La presidenta pregunta si alguien solicita alguna aclaración respecto a este informe. Todos responden que fue muy claro. (VER ANEXO INFORME Y DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL AÑO GRAVABLE 2024).

La revisora fiscal y la Directora Financiera se retiran.

9. Elección de Revisor Fiscal y suplente y fijación de remuneración.

Maria Teresa Lopez propone la reelección de la revisora fiscal Adriana Patricia Camuez Escobar identificada con CC 41.932.621 expedida en Armenia el 30 de julio de 1993 con tarjeta profesional 62813-T y de la suplente Tatiana Franco Arias con CC 1.094.924.513 expedida en Armenia el 7 de diciembre de 2009 con tarjeta profesional 238473-T, propuesta que es puesta en consideración y aprobada por unanimidad por el 100% de los integrantes de la Asamblea General Ordinaria, puesto que no se presentaron otras hojas de vida. La reelección es aceptada por la revisora fiscal y la suplente.

Se aprueba además por el 100% de los asambleístas el incremento del 5.20% sobre la remuneración mensual que recibía en el año 2024.

10. Propositiones y varios.

Carlos Francisco Buitrago recomienda que se realice un estudio con las facturas de la energía con periodos anuales junio del 2023 a junio del 2024 y compararlo desde que se modificaron las luminarias por otro periodo con el fin de detectar la realidad del incremento.

11. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 2025.



**CENTRO CULTURAL DE CAPACITACIÓN SOCIAL
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FUNDACIÓN ANCIZAR LÓPEZ LÓPEZ
NIT.890000845-6**

CAMARA DE COMERCIO DE
ARMENIA Y DEL QUINDIO
Inscripción de Libros de Registro

La presidenta y la secretaria solicitan a la Asamblea General un espacio de 30 minutos para organizar el acta. Pasado este tiempo se lee el acta y se somete a consideración, seguidamente es aprobada por la Asamblea General por el 100% de los votos de los asambleístas.

Se deja constancia de que se mantuvo la comunicación simultánea, así como también el quorum hasta el final de la reunión.

Siendo la 12:30 p.m., la presidenta da por terminada la reunión.

MARIA TERESA LOPEZ BOTERO
Representante Legal

GLORIA INES TORO LONDOÑO
Asambleista